



15 turaleza flexible, permitiendo ceñirse más o menos a los  
cuerpos que abarcan por los medios apropiados que las apri-  
tan o aflojan a voluntad. Estas dos abrazaderas se hallan  
unidas lateralmente una a otra por medio de un eje, que  
les permite girar a una con independencia de la otra en  
un giro total, que posibilita el que adopten cualquier án-  
gulo en sus posiciones relativas, desde el de posición -  
normal formando una cruz y cuatro ángulos rectos, hasta  
20 la posición en que las dos abrazaderas esten completamen-  
te paralelas. Cada una de dichas abrazaderas abarca una  
barra guía, de tal modo que las abrazaderas pueden correr  
y deslizarse por las barras, y quedar fijas en ellas apre-  
tándolas con el tornillo u otro medio posible, situándo-  
se fijas en cualquier punto a lo largo de dichas barras,  
25 a las que situaran con ello en las mismas posiciones an-  
gulares o paralelas antes mencionadas, que adopten las -  
abrazaderas.

Como ya se ha dicho, este original dispositivo tie-  
ne infinidad de aplicaciones industriales, puesto que son  
30 muchos los objetos o aparatos que precisan unir dos ba-  
rras en forma articulada entre sí, con la particularidad  
de establecer el punto de articulación y fijar este pun-  
to, en cualquier lugar a lo largo de una barra, ó de la  
otra. Por ejemplo, el dispositivo puede resultar muy prac-  
35 tico y utilitario en muebles plegables, en andaderas ple-  
gables para niños, en andamiajes, en vallas movibles, y  
en general en otras múltiples aplicaciones, siempre te-  
niendo en cuenta que las dos barras unidas entre sí por  
las abrazaderas, se hallaran a su vez unidas articulada-  
40 mente o nó, a otros elementos y partes de los objetos a



7888

que se aplique.

45 Con el fin de permitir una más fácil comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un caso de realización práctica de uno de estos dispositivos, con la aclaración de que no debe interpretarse en forma limitativa sino amplia y general, cual conviene a un ejemplo aclaratorio.

50 En los referidos dibujos, la figura 1 representa una vista de perfil del dispositivo general; la figura 2 es una vista lateral en alzado y la figura 3, una perspectiva de las abrazaderas separadas de las barras guía.

55 Las diversas partes y piezas del dispositivo representado como ejemplo en los dibujos, se señalan en ellos como sigue: -1- y -2- son las dos abrazaderas. Cada una de estas está compuesta, según el ejemplo, por una plancha metálica doblada en forma tubular, con dos aletas -3- y -4- dispuestas lateralmente y una frente a otra después de conformar el tubo o abrazadera propiamente dicha. 60 Estas aletas -3- y -4- de las dos abrazaderas se hallan atravesadas y unidas por un eje -5- en forma de tornillo, con su cabeza -6- (que puede adoptar cualquier forma diferente a la del dibujo) y una tuerca -7- que, aun cuando en el dibujo es de palomilla, puede ser también de otras 65 formas. En la figura 1 se observa también un anillo separador -8- dispuesto alrededor del eje, separando una abrazadera de la otra.

70 Las barras guía se señalan con -9- y -10-. En el caso del ejemplo son tubos cilindricos, pero esto no obsta para que puedan ser barras o varillas macizas, bien



metálicos, de madera, plástico u otro material cualquiera. Como vemos, tales barras van introducidas en las abrazaderas -1- y -2-.

75 El funcionamiento del dispositivo representado es fácil suponer como funciona. La figura 2, nos muestra a las dos barras -9- y -10- formando un aspa. En esta posición pueden mantenerse fijas ambas barras, si mantenemos apretada la tuerca -7- del tornillo -5-, pues la presión encontrada de dicha tuerca -7- y de la cabeza -6-, sobre las aletas externas -3-, hacen que estas se flexionen y que se aprieten las abrazaderas -1- y -2- sobre las barras, quedando ancladas en el punto en que se han apretado, pues precisamente para ello, se procurará que las abrazaderas sean largas para que ofrezcan mucha superficie de roce y adherencia sobre las barras. Si deseamos cambiar la posición de las barras entre sí, bastará aflojar la tuerca, con lo cual, podemos correr la abrazadera -1- a lo largo de toda la barra -9-, en lo que no hay inconveniente, porque también la otra abrazadera -2- se desliza por la otra barra -10- para acompañar a la -1-, puesto que ambas son solidarias. También podemos hacer la operación inversa.

80

85

90

95 Aunque estas barras guías -9- y -10-, pueden ser independientes de otros elementos, por lo general se unirán sus extremos a las partes del objeto de que formen parte, bien sea a un bastidor, tablero, o a otra clase de piezas, siendo conveniente que tales uniones sean articuladas, aunque también pueden ser de otra naturaleza.

100 Por último, conviene hacer constar una vez más, la posibilidad de que este dispositivo se aplique a cual-



105 quier objeto, mueble, juguete o aparato y que sus elementos sean de cualquier medida, forma, sección y material, pudiendo variar también el tipo de tuerca, tornillo, longitud de las abrazaderas, forma y anchura de las aletas y en general todo aquello de carácter secundario que no altere lo esencialmente característico del invento, que se resume en la siguiente

N O T A

110 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

115 1<sup>o</sup>.- Dispositivo de sujeción de desplazamiento universal, caracterizado por comprender dos abrazaderas flexibles, abarcando cada una una barra guía, en las cuales son corredizas, cuyas abrazaderas están unidas una junto a otra, por medio de un eje que posibilita su giro en planos paralelos, y en cualquier ángulo, disponiendo el eje de medios de presión que cierran las abrazaderas sobre las barras guías, para su anclaje y sujeción en cualquier punto situado a lo largo de ambas barras guías y en el espacio comprendido entre ellas, a voluntad del usuario. Y

120 2<sup>o</sup>.- "DISPOSITIVO DE SUJECION DE DESPLAZAMIENTO UNIVERSAL"; de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

125 Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 126 líneas.

Valencia, 8 de Marzo de 1960

Por autorización de los interesados

Fig. 1

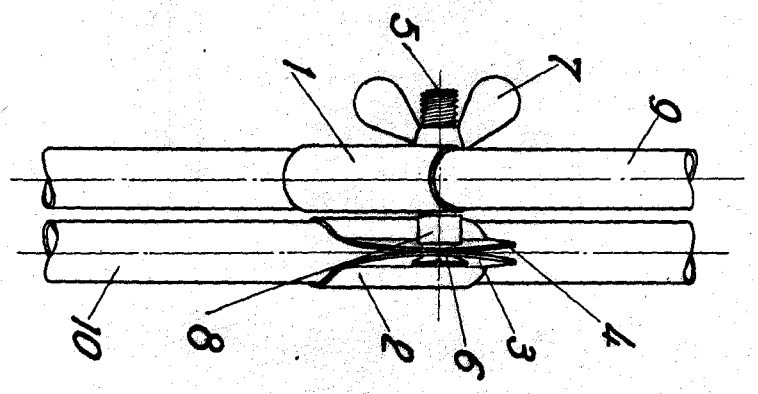
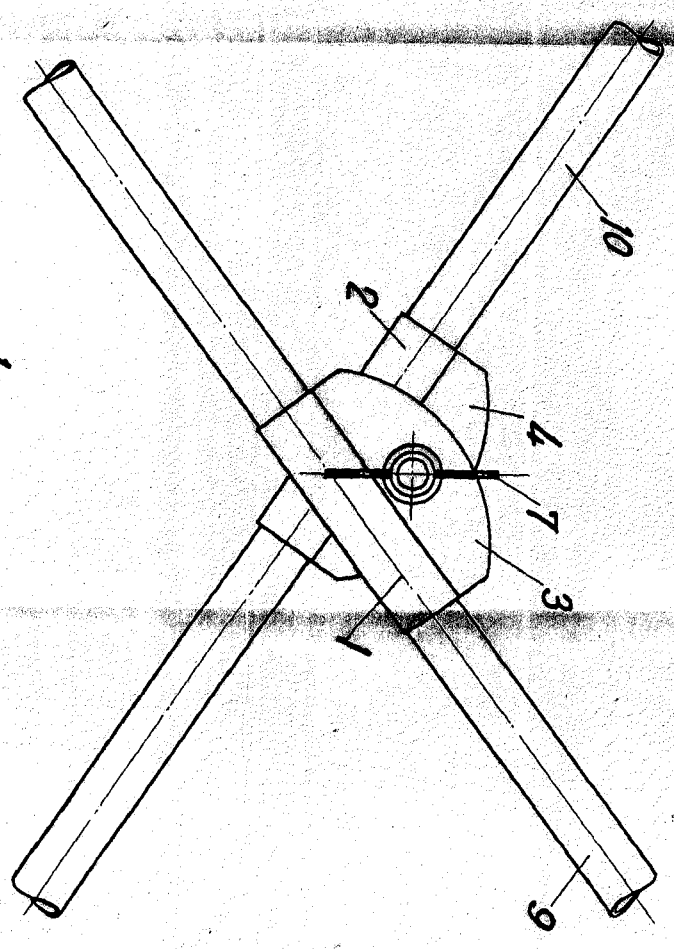


Fig. 2



Escala Variable  
Valencia 19 de febrero 1960

P.A.

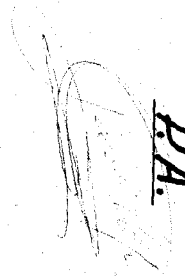
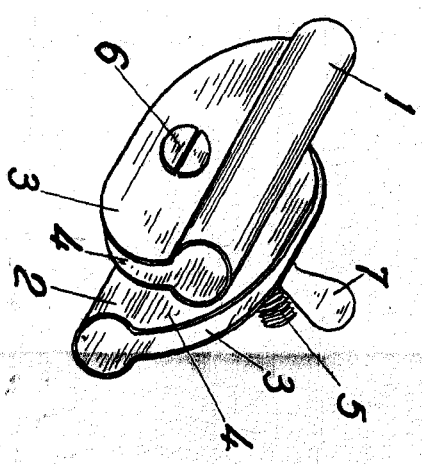


Fig. 3



70188

